EL CORREO

Año XXI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Lunes 19 de Noviembre de 1900

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 7.496

Americanos

Y ESPAÑOLES

La obra del Congreso

Impresión profunda dejó en el ánimo de cuantos la presenciaron, la sesión con que ayer se dió por terminado el Congreso hispanoamericano.

Prescindiendo de algunas deficiencias, que oportunamente hemos señalado, y que en modo alguno afectan al excelente propósito que á todos animaba, el resultado del Congreso, en cuanto á éste estrictamente se refiere, ha realizado, según reconocen aun los más descontentadizos, las esperanzas que hizo nacer.

La atención que le ha prestado la prensa extranjera demuestra que, como nosotros, entiende que puede ser éste el punto de partida de una nueva era, en que la gran familia hispanoamericana se agrupe en torno de la madre común, promoviendo los mutuos intereses, dando forma tangible á las corrientes de fraternal amor que la unen, y en suma, reivindicando el puesto á que le dan derecho los servicios, no superados por raza alguna, con que ha contribuído á difundir la civilización.

Estas consideraciones son seguramente las que hacen decir á *Le Temps*, hablando del Congreso hispanoamericano, que «sin ser tan ruidoso como los sucesos del Extremo Oriente y del Africa del Sur, éste que en Madrid se desarrolla puede ejercer una honda repercusión, no sólo en España y América, sino en todo el mundo latino».

Para que tan nobles deseos se realicen, se necesita ahora, como hemos dicho en artículos anteriores, que la labor silenciosa y útil de encontrar forma adecuada á las aspiraciones expresadas, se emprenda desde luego con la debida resolución, perseverando en ella con la tenacidad y la constancia que constituyen, en empresas de esta índole, la virtud suprema.

El último párrafo del discurso elocuentísimo pronunciado por el Sr. Moret, resume perfectamente esta idea, presente hoy en la mente de todos, recordando al poder público la misión que tiene de realizarla.

«Los pueblos han hablado—dijo el insigne orador—este Congreso, que no tiene carácter oficial, sino que es fruto de una noble y grande iniciativa individual, ha manifestado sus votos. Nada nos queda que hacer; la voluntad de España y de las naciones americanas, sus hijas, está clara y terminantemente expuesta; ahora la acción corresponde á los Gobiernos; á ellos les toca cumplir esa voluntad».

Conclusiones aprobadas

He aquí ahora el resumen de las conclusiones votadas por las secciones, facilitado por la secretaría del Congreso:

En la sección de Arbitrajes se adoptaron varias conclusiones encaminadas á protestar contra toda política y tendencia á resolver los conflictos internacionales por medio de la fuerza; proclama la urgencia de constituir por la acción de los gobiernos un tribunal de arbitraje hispanoamericano, al cual hayan de someterse las cuestiones que surjan entre los Estados representados, y la recta interpretación de los tratados entre dichos Estados convenidos; que el referido tribunal debe revestir el carácter de permanente, obligatorio y sin excepciones; que ínterin se establece aquel tribunal, se resuelvan los conflictos por tribunales arbitrales constituídos especialmente para cada caso; que deben garantizarse los fallos del tribunal arbitral por medio de una sanción positiva; que no habrá de manifestar en sus decisiones el expresado tribunal la supremacía política en ninguna de las naciones, que se promueva la constitución de Sociedades libres propagandistas de la paz; que se estudien en el orden científico las cuestiones internacionales; que se organice la Sociedad de Cultura general y Educación, recomendada por el Congreso pedagógico de 1892; que se excite á los Parlamentos para que consignen en sus leyes el establecimiento del arbitraje en la forma que en las conclusiones se propone, y que cuanto antes se celebre un nuevo Congreso que tenga por fin el examen de lo hecho y la solución de los problemas que nuevamente se planteen.

—

En la sección de Jurisprudencia y Legislación se aconseja á España y á las naciones hispanoamericanas que aún no hayan reconocido los tratados pactados en el Congreso de Montevideo de 1889, lo verifiquen, y como conclusiones adicionales, las formuladas por la comisión informadora respecto del asilo y extradición, patentes, marcas, Jurados industriales, Derecho civil y cumplimiento de exhortos.

—

La sección de Economía pública acordó en sus conclusiones: que se encauce la emigración española hacia las Repúblicas hispanoamericanas y la isla de Cuba; que debe dictarse una ley general acerca de la emigración, sobre bases que la sección recomienda que se promueva el establecimiento de una Junta central de emigración; que se invite á los gobiernos de las Repúblicas hispanoamericanas á convenir tratados con España en condiciones de reciprocidad, otorgando especiales ventajas á los emigrantes; recomendar á los españoles residentes en América que velen por los intereses de los emigrados, y proponer se confeccionen y distribuyan en España y naciones hispanoamericanas, cartillas higiénicas destinadas á los emigrantes.

—

En la sección de Ciencias, en sus conclusiones, propone: se premien obras científicas de relevante mérito; la creación de laboratorios de psicología experimental, fundación de Academias donde no existan, y recíproca correspondencia entre todas ellas; publicación de periódicos científicos que vulgaricen la ciencia, y el establecimiento de una Escuela superior internacional hispanoamericana de medicina y otra de cirujía.

—

En la sección de Letras y Artes se votaron varias conclusiones, recomendando los procedimientos para conservar íntegro y puro el idioma castellano en todos los pueblos que lo hablan; que se reconozca la autoridad de la Academia de la Lengua de Madrid, asistida por sus correspondientes en América; que se creen Institutos pedagógicos en España y naciones hispanoamericanas; que se promuevan concursos artísticos y Exposiciones permanentes y artísticas; que se celebren tratados de propiedad científica, literaria y artística; que se estrechen las relaciones entre todas las Academias; que se organice el sistema de seguros para el transporte y conservación de obras artísticas; que se constituyan sindicatos de editores y libreros; que se creen publicaciones y centros de distribución de productos iberoamericanos, y que se gestione el establecimiento de oficinas internacionales de cange.

—

La sección de Enseñanza acordó recomendar la celebración de una Asamblea pedagógica para estudiar bases de unidad en la enseñanza de los países hispanoamericanos; la más estrecha correspondencia entre todo el profesorado hispanoamericano; la celebración de Congresos científicos en las distintas naciones convenidas; el reconocimiento de la validez de los estudios y títulos académicos de cualquier país hispanoamericano en todos los demás; la creación de museos pedagógicos con franquicia tributaria para los efectos á ella destinados; la fundación de un instituto pedagógico hispanoamericano, y de una enseñanza superior internacional de igual índole; y por último, la organización de círculos escolares hispanoamericanos.

—

En la sección de Relaciones comerciales propone en sus conclusiones la celebración de tratados ó arreglos comerciales entre España y las Repúblicas hispanoamericanas con determinadas ventajas recíprocas; la protección á la marina mercante; la modificación de los aranceles consulares y de los de aduanas en sentido favorable al comercio internacional; también acordó proponer el establecimiento de Docks en distintos puntos de España y América, sin gravamen para las mercancías depositadas, y otras ventajas que en el detalle de las conclusiones se expresan, y por último, recomienda las condiciones que han de reunir los intermediarios de comercio y las ventajas que deben otorgárseles, así como las Asociaciones de comerciantes y manera de garantizar el pago de facturas.

—

En la sección de Trasportes, Correos y Telégrafos se votaron conclusiones diversas, en las que se recomienda la ampliación de los medios de trasporte entre España y América; rebaja de tarifas de ferrocarriles para los productos destinados á la exportación; facilidades para el embarque y desembarque de viajeros y mercancías; mejora de puertos, rebaja de tarifas consulares y de puertos; primas á la navegación; reformas arancelarias que faciliten el comercio recíproco; viajes combinados entre las líneas ferroviarias y marítimas; trasporte gratuito de muestrarios y pasajes gratuitos ó reducidos para los viajantes ó agentes comerciales; establecimiento de hoteles therminus; organización de agencias comerciales; perfeccionamiento del sistema de envases; que á partir del 1 de Enero de 1901 rija la rebaja del 33 por 100 en los derechos de trasporte de la correspondencia postal entre España y América; la unificación de tasas telegráficas; que sea oficialmente general y absoluto el uso del lenguaje convenido en los telegramas; la reducción de las tarifas actuales, y por último, el establecimiento de un cable hispanoamericano con amarre exclusivo en España y las costas de la América latina.

—

En la sección de Exposiciones permanentes se acordaron varias conclusiones encaminadas á pedir la organización de Exposiciones permanentes sobre bases que se detallan, su establecimiento en los puntos que se estimen más convenientes, y que se organicen Museos comerciales dentro de los locales de las Exposiciones.

—

La sección de Relaciones Bancarias y Bursátiles votó conclusiones recomendando que los Gobiernos faciliten la creación y funcionamiento de un gran Banco hispanoamericano; que se llegue á una inteligencia para establecer la unión monetaria latina, mediante la adopción de una moneda común y de circulación legal en todos los países de la América latina y España; que se interese de los Gobiernos sean admitidos á cotización todos los fondos públicos de los distintos Estados representados en el Congreso, y que se recomiende á las Juntas sindicales de las Bolsas la admisión de todos los valores industriales debidamente garantizados.

—

En la sección de Prensa se acordó proponer la rebaja del franqueo en los periódicos destinados al cambio; que por España se derogue la real orden que obliga á la entrega de tres ejemplares de toda obra editada en castellano cuando deba entrar en la Península; el aumento de cinco kilogramos de los paquetes postales de impresos entre España y la América latina; la formación de una estadística completa de todos los periódicos de España y naciones hispanoamericanas; que se establezcan asociaciones de la prensa donde no existan, y en frecuente contacto unas y otras; que se gestione la reducción en el precio de los pasajes terrestres y marítimos para periodistas, y la rebaja de tasas cablegráficas para el servicio de los periódicos; que se concedan tarjetas fotográficas de identidad á los periodistas con valor en todas las naciones representadas en el Congreso; que la Asociación de la Prensa de Madrid envíe varios periodistas á estudiar detenidamente la prensa americana; y por último, que se funde en Madrid una Revista que se ocupe en el estudio y propaganda de las cuestiones sociales y económicas que á España é Ibero-América interesan.

La comisión ejecutiva

En virtud de lo dispuesto en el art. 22 del reglamento del Congreso y de los acuerdos de éste, nuestro gobierno nombrará inmediatamente los señores que han de formar, por parte de España, la comisión ejecutiva encargada de llevar á cabo los acuerdos aprobados.

REUNION DE LAS MAYORÍAS

A las diez de la noche, hora señalada para la reunión de las mayorías en la Presidencia, se encontraba allí todo el Gobierno, acompañado de los Sres. Silvela y Villaverde.

Al cabo de una hora de esperar á diputados y senadores, dió comienzo la reunión con la asistencia de 166 de los primeros y 101 de los segundos.

Discurso del general Azcárraga

El señor presidente del Consejo comienza su discurso dando las gracias á los concurrentes por la presteza con que han atendido la cita para la reunión de las mayorías.

Siempre—dice—fueron estas reuniones importantes; pero ésta, por efecto de las circunstancias, tiene mayor interés.

Sorprendióme la elevación al poder; el patriotismo me obligó á aceptar el cargo que ocupo, no obstante la repugnancia que siempre he sentido para ocuparlo, por desconfianza en mis propias fuerzas; impusiéronme la aceptación deberes de patriotismo y deberes de disciplina de partido, puesto que el jefe de éste me lo ordenó. Conozco que no poseo las condiciones necesarias. Pero con vuestro patriotismo y vuestra ayuda, espero vencer esas deficiencias mías. Contribuirán también á ello las relevantes condiciones que adornan á los demás ministros.

Y mientras contemos con el apoyo de la Corona y de las Cortes, cumpliremos, sin desmayar, nuestro deber. No nos arredrarán esas inícuas confabulaciones de agiotistas que, explotando ideas políticas extraviadas, intentaron perturbar el orden en el interior y perjudicar nuestra consideración en el exterior. Acabaremos de destruir esas maquinaciones, y trataremos de evitarlas en lo porvenir.

Nuestro programa es el mismo que en otra ocasión expuso el Sr. Silvela. Algo falta; pero procuraremos realizarlo cuanto antes. Dedicaremos preferente atención á nivelar la Hacienda. El presupuesto actual se saldará con *superabit*, ó por lo menos nivelado. El nuevo se presentará nivelado también, á pesar de que las cifras de los ingresos se han consignado más bajas de lo que sin duda ha de arrojar la recaudación.

Rehecha la Hacienda, habrá que acometer la ejecución de obras públicas, la defensa de costas y fronteras, etc.

Con la ayuda de Dios y con la vuestra, espero que realizaremos nuestra misión.

Discurso del Sr. Silvela

Comienza diciendo que es muy grande la importancia de la reunión que se celebra, pues en ella debe hacerse el examen de todo lo que el partido se propone realizar en las Cortes; pero antes es preciso dedicar un recuerdo al ilustre general Martínez Campos, á quien tanto afecto profesó.

Me quería con el alma—dice—y no influyó poco en mí cuando entendió que era yo una dificultad para la buena marcha del partido conservador. Cambiaron las circunstancias y entonces me ayudó con toda decisión, sobre todo cuando se convenció de que le servía con toda lealtad.

Añade que tiene un deber de gratitud para el general Azcárraga, por su abnegación al encargarse del poder.

Entrando á explicar el origen de la crisis, dice que entiende que los cargos militares son cargos de confianza, sobre todo para el ministro de la Guerra; cuando éste la demuestra los partidos no pueden rehusarla.

Por eso creyó que no podía ser desestimada la propuesta del general Linares.

No todos—agrega—fueron de mi opinión; y como podía creerse que de continuar en el poder obedecía á impulsos de otro género para mantenerse en él, presenté la dimisión. Además de que opinaba que, de no haberlo hecho, podía resultar mermada su autoridad en el Parlamento.

Como creo—añade—que dentro de los modernos partidos debe haber elasticidad suficiente para que las circuntancias que gastan á los hombres no gasten también á los partidos, creí que debía seguir el partido conservador en el poder, encargándose de formar Gobierno el general Azcárraga. Si seguimos apoyando al nuevo Gobierno, ¿no será esto preferible á vincular la existencia de un partido en un sólo hombre?

Esta teoría la he mantenido en la oposición y en el poder, pues hay circunstancias en que un hombre asume la representación de partidos, de pueblos y de razas.

El jefe de la mayoría no es sino un servidor del partido, obligado á prestarle todo su apoyo. De lo contrario, se carecería de la armonía necesaria para la existencia del régimen parlamentario.

Y como consecuencia de lo que significan nuestras mutuas situaciones, yo quiero declarar desde ahora, para que nadie se llame á engaño, que la confianza que prestéis al Gobierno, es exactamente la misma que á mí me prestábais cuando estaba en ese sitio, y que toda cuestión de Gabinete, que así se declare, no será una cuestión de Gabinete solamente para él, sino también para mí; y de tal modo, que si él fuera derrotado, yo lo estaría también, y por lo tanto, mi única solución sería entonces facilitar el paso al poder al partido liberal. (Aplausos.)

Nuestra causa es una, y por lo tanto, lo debe ser también nuestra suerte. (Aplausos.)

Entra después á examinar la obra del partido conservador.

Este—dice—ha realizado la reconstitución económica del país.

Hubiéramos podido—añade—eludir el pago de las deudas que pesaban sobre territorios que perdimos; pero las recogimos todas.

En un discurso que pronuncié en la oposición en la redacción de *El Tiempo*, dije que serían menester tres años para llegar á la reconstitución de la Hacienda, que se juzgaba averiada, y, sin embargo, ha bastado año y medio para lograr ese fin y con sus recursos ordinarios.

El presupuesto actual se liquidará nivelado, y en el próximo también se presentará una nivelación de gastos é ingresos.

Esta obra no se puede considerar definitivamente terminada, sino que precisa atender ahora á la definitiva liquidación de las deudas, entre ellas la de mil millones que pesa sobre el Banco de España, con cuya solución procuraremos, á la vez, regularizar la circulación fiduciaria.

La obra ha de completarse con el empleo de los recursos posibles y partiendo del criterio inflexible de la verdadera utilidad del gasto, así como de la previa existencia de dichos recursos, para la realización de las obras públicas y aquellas otras de defensa nacional, tanto de tierra como de mar.

En esta última intentona carlista se ha visto algo del resultado conseguido ya, porque el Gobierno ha logrado su rápida represión sin que afortunadamente fuera menester en ella un gran desenvolvimiento, aunque todavía requiera la continuación de algunas medidas para la tranquilidad moral de los espíritus.

Nosotros hemos de hacer después la reforma de la administración local, sobre todo en lo que se refiere á las grandes ciudades, porque con el sufragio universal se puede gobernar, pero no se administra, y por eso hay que organizarlo.

Esta reforma y las de la administración militar y la de la Armada, constituirán—añade—una labor digna del partido conservador, que gloriosamente las ha empezado.

No creo oportuno ocuparme en estos momentos de la situación de los demás partidos, cuando van á abrirse las Cortes. Hablaré sólo del nuestro, para decir que partido que como el conservador ha realizado tan grandes hechos, tiene derecho á seguir y terminar su obra.

Los obstáculos que puedan surgir para ello sólo pueden venir de vosotros.

Es cierto que os hemos tratado muy mal. Se cerró el arsenal de credenciales del ministerio de Hacienda y se ha preparado la clausura del de otros ministerios.

La mayoría de las Diputaciones y Ayuntamientos todavía pertenecen á los partidos contrarios, y los hemos respetado, porque no ha sido nuestro propósito entrar á saco, llevándonos el botín.

Tened convicción profunda de que la vida del partido conservador está enlazada con la vida del país, y que su continuación en el poder por largo plazo es prenda segura de paz y de respeto á las libertades públicas. (Grandes aplausos.)

Designación de Mesas

El general Azcárraga vuelve á hacer uso de la palabra para felicitar al Sr. Silvela por su discurso, y le da las gracias por su ofrecimiento, lamentando de nuevo que no esté al frente del Gobierno.

Acto continuo da cuenta de la designación de la Mesa del Senado.

Luego propone para la presidencia del Congreso al Sr. Villaverde.

El conde de Tejada de Valdosera.

Da las gracias por su designación para la presidencia del Senado; dedica un elogio al general Martínez Campos, y ofrece su apoyo incondicional al Gobierno.

Discurso del Sr. Villaverde

El Sr. Villaverde, al dar las gracias, dedica un elogio al Sr. Pidal. Dice que le sucede, aunque no le reemplaza, por designación de la Cámara y por la del Sr. Pidal, puesto que si éste no lo rehusara, éste hubiera sido el primero en elegirlo.

Lo acepto—añade—por disciplina, no por ambición, aunque carezco de las condiciones necesarias para desempeñarlo cumplidamente.

Habla luego de la obra de liquidación de las guerras, repitiendo conceptos análogos á los expuestos por el Sr. Silvela en su discurso.

Vosotros—dice—á pesar de todas las desconfianzas, habeis reconstituído el crédito de España sin acudir al extranjero.

Dedica grandes elogios al general Azcárraga, y tributa un recuerdo al general Martínez Campos. (Aplausos).

En memoria del general Martínez Campos.

El general Azcárraga manifiesta que cree interpretar los sentimientos de todos los presentes proponiendo que se haga constar en acta el sentimiento de toda la reunión por la muerte del ilustre general Martínez Campos.

Así se acuerda por aclamación.

Las candidaturas

La reunión se suspendió breves momentos para que las comisiones nominadoras acordasen las candidaturas.

Reanudada la sesión, se da cuenta de las siguiente candidaturas, que son aprobadas:

Mesa del Senado

Secretarios.—El Señor de Rubianes y el conde de Bernar.

Comisión de actas.—Los Sres. Rodríguez San Pedro, Alvarez Guijarro y Planas y Casals (D. Manuel).

Mesa del Congreso

Vicepresidentes.—Sres. Laiglesia, marqués de Figueroa y Aparicio.

Secretarios.—Conde de San Luis, conde de San Simón, D. Faustino Silvela.

Comisión de actas.—Marqués de Figueroa, Bores Lledó, Gadea, Barzanallana, Andrade, González Besada, Muñoz Rivero, Tur y Palao, conde de Orgaz.

Comisión de incompatibilidades.—Aparicio, González Hernández, Aldrich, Lacierva, Núñez de Reinoso, Vara, marqués de Montesa, Calderón y Ceruelo y Linares Astray.

Con lo cual se da por terminada la reunión á las doce menos cuarto.

Los asistentes pasaron al *buffet*, donde fueron obsequiados con un *lunch*.

LO DE LAS TRAIÑAS

El diputado por Vigo Sr. Urzáiz, recibió anoche el siguiente despacho telegráfico del presidente de aquella Cámara de Comercio:

«**Vigo 18** (3 tarde).

Acabamos de telegrafiar al presidente del Consejo y al ministro de Marina lo siguiente:

«Esta mañana salieron del inmediato puerto de Cangas más de 60 lanchas jeiteras para atacar en la mar á las traineras.

Apresaron á una trainera, recogiendo los tripulantes y llevándose la embarcación.

El vapor pescador *Churruca* llegó á tiempo de poder rescatar la gente y la trainera.

En esto llegó al lugar del suceso otro vapor de pesca, el *Weyler*, y apresó á su vez á la lancha jeitera, que la remolcó hasta el muelle, presentándola al comandante de Marina, ante cuya autoridad se formuló el oportuno parte.

Se presume que el resto de las lanchas jeiteras se dirigen á alcanzar á otras traineras que están pescando fuera de la ría.

En este momento salen del puerto algunos vapores con rumbo á Cies á evitar el conflicto.

No sabemos lo que ocurrirá.

Rogamos á V. E. que ordene se instruya la oportuna sumaria para averiguar los instigadores de estos hechos y castigarlos, á fin de evitar desgracias.

Los sucesos van adquiriendo aquí suma gravedad, si el Gobierno no impone con toda severidad el respeto, ordenando la formación de las sumarias y deteniendo á los malhechores para que el escarmiento surta efecto.—*Curbera.*»

Viaje suspendido

Vigo 18.—La comisión que se disponía á salir mañana para Madrid, con objeto de gestionar la autorización de la pesca con traiña, ha suspendido su viaje hasta nueva orden en virtud de un telegrama que acaba de recibir del diputado á Cortes por este distrito Sr. Urzáiz.

EXPOSICIÓN AMARÉ

Hoy se ha inaugurado la nueva Exposición artística que, con el acierto y el gusto ya proverbiales, han organizado los Sres. Amaré, los cuales han dedicado dicha fiesta á los congresistas americanos.

Anteayer noche recibimos las primicias de dicha Exposición los artistas y los que de cosas de arte nos ocupamos, pudiendo apreciar que supera en importancia á la celebrada el pasado año, y revela, por lo mismo, con más elocuencia y de un modo más acabado que en los certámenes nacionales lo que nuestros pintores saben hacer cuando, sin pensar en la medalla ni en la lucha por el cuadro grande y el asunto sensacional, pintan lo que más pronto hiere su retina y sugestiona su espíritu, diríase que cultivando el arte por el arte.

Para que los lectores aprecien el hecho, vamos á dar cuenta, aunque sea ligeramente, de las obras expuestas:

En el testero del salón principal aparece como presidiendo un cuadro del maestro insigne D. José Jiménez Aranda, y excuso decir que es una maravilla de dibujo; representa una fiesta casera á fines del siglo XVIII, y basquiñas, casacones, ricos muebles y demás accesorios están tratados con la delicadeza en aquél característica.

En el mismo muro hay dos lienzos admirables de Gonzalo Bilbao; «efectos de luz», como rezan sus títulos, el uno en una huerta donde descansan bajo la enramada unas vacas; el otro en el Guadalquivir, donde desembarcan unas cigarreras, cuyas lindas siluetas destacan sobre un cielo de plata. Estos dos cuadros, que son sin disputa lo más saliente de la Exposición Amaré, revelan el primero por su sobriedad y reposo clásico, el segundo por su gracia risueña, y ambos por la cálida oleada de vida andaluza con que seducen, que el insigne colorista sevillano dirige audazmente su vuelo á las cimas del arte.

En el muro de en frente sorprende un valiente paisaje de los picos del *Mont Blanch*, debido al pincel originalísimo y vigoroso del ilustre Muñoz Degrain, el cual luce su variedad de aptitudes en otro cuadro titulado *Una broma de modelos en un estudio*, donde son de notar el efecto de luz del fondo y la fantasía con que están tratadas las figuras.

En otro testero triunfa Sorolla, como siempre, con dos composiciones de pescadores, de poderoso realismo, y el indomable mar azul de las costas de Jávea. Son ambos cuadros una delicia; su luz penetra hasta el fondo de nuestro espíritu y le inunda de ella, al propio tiempo que de legítimo orgullo, por esas pinceladas geniales y esa luz levantina, que son las que han dado á Sorolla y á España el triunfo en París.

Al lado de estas brillantes muestras de la pintura contemporánea, no falta una nota poderosa y clásica de la pintura de ayer: una cabeza de apóstol, del inmortal Rosales.

Volviendo á los de hoy, Huertas, en un precioso paisaje con figuras, muestra un brío que ha de conquistarle pronto lugar preeminente. Ricardo Madrazo, en un cuadrito que representa la limpia de las sardinas en las playas de Lequeitio, une, á su elegante factura de siempre, un efecto de luz brillante. Raurich, en sus estudios de lagunas, se manifiesta delicadísimo; Luis Jiménez, en un cuadro de género, muy distinguido; Martínez Abades, en dos estudios de la costa, muy luminoso; Viniegra, en un cuadro de *casacón*, muy acertado. Santa María se manifiesta, en un cuadro de asunto campesi-

SGCB2021

no, tan sólido de ejecución como siempre; y delicado, Cecilio Plá, en una figura de mujer. Chea presenta dos bodegones en los que hay unas frutas pintadas con un vigor digno de los holandeses que antaño cultivaron ese género.

Morera luce su saber en un paisaje con figuras. Preciosas manchas de color son las que ofrecen Ferrant en la *Entrada de SS. MM. en la Coruña*, y Comba en la *Salida de un baile en Venecia*. Beruete está representado por un luminoso cuadro de la plaza de San Juan de Luz; José Benlliure por una brillante composición, cuyo motivo es un bazar ó mercado morisco. Notables son también los cuadros de Alperiz, Andrade, Alcalá Galiano, Arredondo (un bonito paisaje toledano), Banda, Borrel, Francés, García Ramos, García Rodríguez, Lhardy, Lezcano, López Calvero, Martín, Muñóz Lucena, Parladé y Saint Aubin; y asímismo las obras de escultura que presentan los Sres. Alcoverro é Inurria, á la que se agrega un relieve del inolvidable Susillo.

En esta Exposición hay algo más: los Sres. Amaré exponen un precioso adoratorio, de un gusto inspirado en el bizantino, que al exterior luce la talla hábil y delicada y al interior en tres pinturas de exquisito gusto debidas al Sr. Ruíz Pulido.

También exponen un comedor, de gusto modernista, originalísimo, á cuyos muebles avalora lo peregrino de la traza, la talla, la pintura decorativa y aplicaciones de bronce, formando precioso conjunto.

En resumen: el Salón Amaré ofrece una nueva é interesante página del arte contemporáneo, que el público debe conocer y saborear.

José Ramón Mélida.

LOS SUBMARINOS FRANCESES

El periódico francés *Le Temps*, en uno de sus últimos números, dá por resuelto definitivamente el árduo problema de la navegación submarina.

«El resultado es notable—dice en un artículo dedicado al asunto;—es debido á catorce años de esfuerzos contínuos de nuestros ingenieros navales y nuestros oficiales de marina, que han concluido por crear un instrumento de navegación seguro y manejable, un arma de guerra de incontestable valor, en tanto que los marinos de otras potencias han abandonado poco á poco sus primeras experiencias de la navegación submarina.»

La historia de estas máquinas es breve. En 1886, el almirante Aube autorizó al ingeniero Gustavo Zedé para construir su submarino, el *Gymnote*, y este fué el primer escalón de la cadena no interrumpida que, según dicho periódico, ha conducido á la creación del submarino ofensivo.

Las experiencias de aquel diminuto barco de 30 toneladas fueron lo bastante felices para permitir ensayar en mayor escala, y M. Barbey, ministro entonces de Marina, ordenó la construcción de un segundo buque, del mismo tipo, que debía llevar el nombre del inventor, fallecido anteriormente sin poder ver la realización de sus proyectos.

Desde entonces se trabajó mucho, pero sin llegarse á otra cosa que á ensayos sin resultado práctico alguno.

M. Lockroy, en 1896, dió un paso de gigante abriendo un concurso de submarinos que marcó una nueva era en la evolución de este descubrimiento.

El concurso se realizó: se distribuyeron premios, y el Consejo de obras formuló estas conclusiones, aprobadas por el ministro:

«Proseguir la construcción del *Morse* de M. Romazotti;

Aprobar, en principio, el proyecto de M. Mangas;

Estudiar el proyecto de sumergible autónomo, según las ideas de M. Laubeuf, proveyéndole de aparatos lanzatorpedos de M. Drzewiecki;

Y ensayar en un torpedero el aparato mencionado de M. Drzewiecki y el motor de petróleo de M. Forest.»

Estos dos últimos inventores son hombres civiles; los otros tres, oficiales de la Armada. El Consejo que juzgó los trabajos estaba formado por los vicealmirantes Duperré y Regnalt de Premesnil, contralmirantes Bienaimé y Fourier, y capitanes Billard y Pephan.

El resultado de estos trabajos se dejó sentir bien pronto. Cuando M. Lockroy volvió al ministerio, pudo presenciar las notables experiencias del *Gustavo Zedé* en la rada de Hyeres, y su travesía de Tolón á Marsella. El submarino defensivo existía, el ofensivo estaba en construcción.

Desde entonces se ha estudiado con más afán cada día el asunto; los progresos han sido visibles, y hoy existen cuatro submarinos terminados y diez en el arsenal.

Los terminados son el *Gimnoto* y el *Gustavo Zedé*, del tipo ideado por el ingeniero M. Zedé; el *Morse*, de Romazotti, y el *Narval*, de Laubeuf. Se construyen además dos del tipo del *Morse*, cuatro del *Narval* y cuatro del *Farfadet*, de Mangas.

Ahora sólo falta averiguar la utilidad que podrán tener estas novísimas máquinas de guerra. De confirmarse los optimismos de *Le Temps*, no tardaría en ser Francia la primera potencia marítima del mundo.

Banquete médico-farmacéutico

En el Colegio Médico Farmacéutico se verificó ayer el banquete en obsequio de los médicos americanos venidos al Congreso Hispanoamericano

Asistieron al banquete cerca de 200 comensales.

El doctor Calleja brindó dando la bienvenida á los americanos y deseando que en el próximo Congreso Médico se demuestren las iniciativas hispanoamericanas.

El doctor Villegas, de Méjico, dió las gracias en nombre de los americanos, brindando por la libertad y deseando que los españoles, venciendo su pereza, manden sus libros á América, con objeto de que allí se conozca lo que vale España.

Dice que en sus largos viajes por el extranjero no ha visto clínicas donde haya más cariño para el enfermo ni asistencia más perfecta que en el Instituto Rubio.

Termina asegurando que en el Nuevo Mundo las simpatías todas están por España.

El marqués de Guadalerzas pronunció luégo un breve discurso en el sentido de aconsejar la unión, como base de prosperidad, y brindó, por último, el representante del Uruguay, saludando á los médicos españoles y dándoles las gracias por las atenciones que han tenido.

LA CÁMARA AGRÍCOLA DEL AMPURDÁN

Los representantes de la Cámara Agrícola del Ampurdán, instalada en Figueras, han visitado al director general de Agricultura para darle á conocer los planos del nuevo edificio que para dicho centro se levantará en aquella ciudad.

Tambien solicitaron que á los ensayos y experiencias que se realicen en el campo de demostración agrícola, que hace más de doce años establecieron los labradores de dicha comarca, se les dé el carácter oficial para su publicidad.

Los mismos representantes gestionan que el proyecto de un pantano que se hallan dispuestos á costear los agricultores de la misma comarca, sin subvención del Estado, sea resuelto favorablemente.

El Sr. Viesca presentó al Sr. Sánchez de Toca á estos comisionados, el cual ofreció solucionar á la mayor brevedad asuntos de tanto interés para el Ampurdán.

Reformas en Telégrafos

Según un colega, el nuevo plan organizado para el pago de las tasas telegráficas es el siguiente:

Se suprime el sello único que hoy existe y se crea un nuevo sello con los valores necesarios para acomodarlo á todas las tasas posibles.

Estos sellos los expedirán en la ventanilla de entrega de los telegramas los mismos empleados de Telégrafos, los cuales los fijarán á presencia del público en los despachos, y entregarán *gratuita* y *obligatoriamente* á los depositarios el recibo que actualmente cuesta 10 céntimos á quienes lo solicitan.

El exceso de trabajo que esto representa para los empleados se compensará con la comisión que percibirán por la venta de sellos, la cual harán por su cuenta y en iguales condiciones que los estanqueros.

La compra de estos sellos en la ventanilla de Telégrafos no será obligatoria, pudiendo el que lo desee adquirirlos en los restantes puntos de venta; también se respetarán las carpetas de que para abreviar trámites disponen los corresponsales periodísticos.

La salud en Madrid

Según dice *El Siglo Médico*, comienzan á presentarse con frecuencia los catarros bronquiales y laringo-bronquiales, las fiebres catarrales y los reumatismos agudos, articulares y musculares. Las fiebres infecciosas de orígen gastrointestinal siguen presentándose en escaso número y las anginas catarrales y flegmonosas benignas también se observan en algunos casos.

En los niños sigue el sarampión con las viruelas, produciendo casos benignos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Otro descarrilamiento

París 18.—El rápido que va desde Lyon á Marsella ha descarrilado en Serigny, kilómetro 470, á las tres de la madrugada.

El choque entre los vagones fué violento y los viajeros cayeron unos sobre otros, despertando con grandes gritos de espanto.

El pánico fué enorme.

Se dice que hay varios heridos. Ningún muerto.

El Emperador de Austria y los anarquistas.

Viena 18.—El Emperador Francisco José I, que se halla actualmente en Buda Pesth, está sometido á la vigilancia más escrupulosa, guardándosele con extraordinarias precauciones.

Se dice que esto obedece al rumor de que ha llegado un anarquista procedente de Palermo, con la misión secreta de atentar contra la vida del Emperador.

Los franceses en China

Londres 18.—Telegrafían de Pekín con fecha 17:

La columna francesa salida de Pekín el 6 del corriente, ha entrado en Tunling después de un combate, en que los boxers tuvieron 300 bajas. Los franceses ninguna.

Ha sido ocupada la Tumba imperial.

La enfermedad del Czar

San Petersburgo 18.—Comunican de Livadia que el boletín médico de los facultativos que asisten al Emperador dice que éste pasó bien el día de ayer, durmió un poco y el estado general del mismo era satisfactorio. La temperatura á las nueve de la noche era de 28 grados y 7 décimas, y las pulsaciones 64. Por la noche durmió bien y en la mañana de hoy el enfermo tiene la cabeza completamente despejada. La temperatura á las nueve de la mañana era de 37 grados y 6 décimas, y las pulsaciones 68.

Las potencias en Marruecos

Londres 18.—Un telegrama de Tánger dice que los representantes extranjeros han dado al embajador de Alemania el encargo de obtener del Sultán el permiso para establecer una estación carbonífera permanente en Malabat.

Congreso socialista

Bruselas 18.—El Congreso socialista, aprobado por 340 votos reunido hoy, ha [illegible] presentada por contra 109, la proposición [illegible] Anseele en favor de la representación proporcional de los partidos en la ley electoral.

La mayoría del partido socialista emprenderá una gran campaña en favor del sufragio universal puro y simple.

Chamberlain

Roma 18.—Ha llegado el ministro inglés Chamberlain, siendo visitado por gran número de personas.

LA "GACETA,,

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda

Real decreto elevando á 90.000 pesetas el crédito extraordinario de 40.000 concedido para los gastos del Congreso Hispanoamericano.

—Real orden desestimando una instancia elevada por D. Eduardo Arines, vista de Aduana de Bancharinea, en reclamación de dietas.

NOTICIAS TEATRALES

Real

La empresa de este teatro ha rescindido la contrata que tenía firmada con el barítono Lunardi.

—

Mañana será la segunda *Africana* con Biel.

Parish

Mañana se verificará en este teatro una función de gala en honor del Congreso americano, y en ella hará su debut la distinguida tiple señorita Gabriela Arelli con la zarzuela de los Sres. Ramos Carrión y Chapí *La bruja*.

La señorita Arelli cantó con gran aplauso del público durante la temporada del verano último en los Jardines del Buen Retiro, y ahora se dedica á la zarzuela española.

Barbieri

En breve comenzará á funcionar en este teatro una aplaudida compañía dramática, la cual hará su presentación con el estreno de un drama en tres actos y un prólogo, basado en el pensamiento de una novela francesa, y titulado *María del Valle*.

Cómico

En el estreno de la zarzuela *El rey de los aires* celebrado anteanoche hubo de todo.

La primera mitad de la obra gustó, y fueron aplaudidos algunos chistes; pero antes de llegar al final, el público comenzó á disgustarse.

La música, de los maestros Caballero y Hermoso, fué muy celebrada y al concluir la representación se levantó el telón dos ó tres veces entre algunas protestas.

La ejecución buena.

Al menudeo

Vapor correo

Cádiz 18.—Esta mañana fondeó en este puerto, procedente de la Habana y Nueva York, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *León XIII*, sin novedad á bordo.

CHAMPAGNE DE KOLA
Saludable, económico. Salvador Rueda, Vigo

La Duse en Palacio

Eleonora Duse visitó ayer á la Familia Real, y á ruego de la Infanta Isabel prometió dar una representación de *La Locandiera* en el teatro de Palacio.

No pudo fijar el día de la representación porque necesitaba ponerse de acuerdo con su empresario, el vizconde de Braga.

De regreso

Han regresado á Madrid los condes de Heredia-Spínola, los marqueses de Casa-Torre, la duquesa viuda de Frías, la marquesa de Rocamora, la condesa de Montarco, los duques de Aliaga y los marqueses de Santillana.

Cacerías

Hace pocos días se ha verificado una muy animada en Valdelatas, cuartel que tiene en arriendo el Sr. Perinat. Asistieron numerosos cazadores, los cuales regresaron por la noche, trayendo buen acopio de conejos y perdices.

Anoche regresaron de El Quejigar los cazadores invitados por los señores de Heredia á una nueva partida. El ojeo se dirigió especialmente contra las perdices, y como todos los cazadores son excelentes escopetas, no hay que decir que han traido un magnífico botín.

El alcalde de Zaragoza

Se hallan en Madrid, para gestionar asuntos de interés local, el alcalde de Zaragoza y el secretario del Ayuntamiento.

Incendio.—Abrasado vivo.

Dicen de Lugo que en el pueblo de Cela, Ayuntamiento de Becerrea, un incendio redujo á cenizas en pocos momentos una casa.

Había dentro un muchacho de doce años, el cual, sorprendido por el fuego, hizo desesperados esfuerzos para salvarse, lo que no pudo conseguir, pereciendo abrasado.

Se encuentra realizando un viaje por España el embajador de los Estados Unidos en París, general Horacio Porter.

Han llegado á Roma los príncipes de Wrede y los de Kotchubey.

D. Laureano Figuerola

El insigne economista D. Laureano Figuerola sufrió el día 13 una caída, y á consecuencia de ella, una fuerte contusión en el pecho.

Aun cuando por su avanzada edad—ochenta y cuatro años—hubo algunos temores por su vida, afortunadamente, en las últimas veinticuatro horas ha experimentado bastante mejoría, encontrándose fuera de peligro.

El general Marín

Estando en misa, en la iglesia de los Jerónimos, el general Marín sufrió ayer un ataque que le privó del conocimiento.

Fué inmediatamente conducido á su domicilio, habiendo experimentado alguna mejoría.

Concierto felino

Los vecinos de una de las casas de la calle de las Minas andaban ayer tarde preocupadísimos.

Una señora que habitaba un modesto cuarto de dicha casa, y á quien sin duda gustaban mucho los animales, había logrado reunir 20 gatos, á los cuales cuidaba con interés especialísimo.

Púsose enferma el ama, y tuvo que ser trasladada al hospital, olvidándose de dejar el encargo de que alimentaran á sus animalas.

Ayer, después de estar esperando tanto tiempo, y sintiéndose con un hambre espantosa, para hacer que se acordaran de ellos y les dieran de comer, empezaron á maullar de tal modo, que los vecinos de la casa asustáronse ante el escándalo y denunciaron el hecho.

Fe de erratas

El título de la obra de Ibsen á que hacíamos referencia en la revista dramática publicada ayer, es el siguiente:

Quand nous nous reveille rons d'entre les morts.

Además, en el último renglón del segundo párrafo de la misma revista, dice bello y *donoso*, en lugar de bello y *sonoro*.

Contadores provinciales y municipales

La comisión ejecutiva del cuerpo de Contadores de fondos provinciales y municipales, visitó en la tarde de ayer al señor ministro de la Gobernación, para pedirle llevara á la próxima firma de S. M. el reglamento de la mencionada clase, que, informado en forma legal, fué devuelto por el Consejo de Estado en 31 del mes próximo pasado.

El Sr. Ugarte prometió hacer lo posible por complacerles.

Ahogado

Dicen de la Coruña que un joven de catorce años, llamado Germán Beltrán Muiños, que se entretenía, en unión de otro compañero, jugando con las olas en el sitio denominado Cisterna, fué envuelto por una montaña de agua, así como su citado compañero.

Este pudo salvarse, bajándose á tiempo de la peña, pero aquél desapareció entre las olas.

Aunque mucha gente presenció el suceso, nadie se atrevió á lanzarse al agua por lo embravecido del mar.

D. Emilio Alvarez

Ha fallecido en Santiago de Chile, á edad avanzada, el distinguido escritor español y celebrado autor cómico D. Emilio Alvarez.

Además de gran número de obras originales en uno y más actos, dió muestras de su mucha cultura literaria, haciendo con notable acierto refundiciones de varias comedias de nuestro teatro del siglo de oro, entre las que figuraban las de *El castigo sin venganza* y *El mágico prodigioso*, que representó Rafael Calvo.

En la actualidad desempeñaba la cátedra de declamación en el Conservatorio Nacional de Santiago de Chile.

Torero herido

En la corrida verificada ayer en Barcelona, el banderillero Monsolín, al dirigirse al bicho para ponerle un par de fuego, fué alcanzado junto á la barrera y herido en la región interna del muslo derecho.

Banquete á un artista

El jueves 28 del corriente, á las ocho de la noche, se celebrará en el café Inglés la comida en honor del insigne artista Querol por su triunfo conseguido como jurado en la sección española de escultura de la Exposición universal de París de 1900.

Los concursos de «El Liberal» y el Sr. Sanz Escartín.

El Sr. Sanz Escartín, que en el último concurso de *El Liberal* ha obtenido el primer premio por su trabajo «La vida en el verano», ha escrito una carta al director del indicado colega, en la cual cede las 500 pesetas que importa el premio á favor de dos ó tres periodistas faltos de recursos, que, por motivos de salud, necesiten salir de Madrid el próximo verano.

Centenario de un músico ilustre

Ayer cumplieron cien años del nacimiento del eximio organista y famoso compositor español D. Román Jimeno, profesor que fué del Conservatorio y padre del actual director del mismo.

Para honrar su memoria prepara la Escuela de Música una fiesta artística que se celebrará en breve.

Batalla campal.—Dos muertos

En los alrededores de la fábrica de tabacos de Alicante ha habido una batalla entre el resguardo de carabineros y varios paisanos.

Dos de éstos resultaron muertos.

El presupuesto de Madrid

La *Gaceta* publicó ayer un aviso del Ayuntamiento de esta corte anunciando hallarse expuesto al público, en la secretaría de dicha corporación, el presupuesto que ha de regir durante el próximo año de 1901.

Notarías vacantes

En el territorio del Colegio notarial de Zaragoza se halla vacante la notaría de Calanda, la cual se ha de proveer por traslación.

En el territorio del Colegio notarial de Valencia se halla vacante una notaría en Alcoy (por defunción de D. Francisco de Paula Momblanch), la cual se ha de proveer por traslación.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.

El 21 del corriente se celebrará en esta Sociedad una velada lírica musical, en la que tomarán parte las distinguidas señoritas Victoria Enguita, Pilar Lacambra y Luque y Concepción Martín.

Dentro de pocos días se inaugurarán también las conferencias, habiéndose encargado de iniciarlas el distinguido hombre público y notable orador D. Segismundo Moret.

Presentación de un agresor

El autor del crimen cometido anteanoche en la calle de Bravo Murillo se presentó ayer al inspector de Vigilancia del distrito de la Universidad, confesándose autor del delito.

EDICION DE LA NOCHE

Congreso

Sesión preparatoria

Pocos momentos después de las doce del día, y con escasa concurrencia de diputados, se ha verificado hoy la sesión preparatoria en el Congreso.

Leída por el mayor la lista de los diputados presentes, se constituyó la Mesa de edad, ocupando la presidencia el Sr. Vivanco y actuando de secretarios los señores Isasa, La Morena, conde de Mendoza Cortina y Montero Villegas.

El Sr. **Vivanco** pronuncia algunas palabras para decir que si alguien se cree con mas derecho, puede desde luego ocupar el puesto que por reglamento se le ha conferido.

El señor conde de **Romanones** protesta de que en la lista de diputados que se ha leído, y cuyo número es de 245, figuran algunos que no lo son ya, por haber admitido cargos incompatibles con el de diputado.

Como esto pudiera tener importancia para los efectos de la votación que mañana haya de tener lugar, anuncia que si no se cumple el reglamento, presentará la debida protesta.

El **Presidente** (Sr. Vivanco) afirma que en la votación no tomarán parte más que aquéllos que, conforme al reglamento, tengan derecho á ello.

—

Se dió luego lectura á las comunicaciones del Gobierno participando el nombramiento de presidente del Senado á favor del general Azcárraga, de la renuncia de éste y su nombramiento de presidente del Consejo, del nombramiento de los ministros, del de presidente del Senado á favor del conde de Tejada de Valdosera y del de los vicepresidentes.

También se leyó otra comunicación del Gobierno diciendo que á las tres de la tarde de mañana se presentaría á la Cámara.

Se levanta la sesión.

Senado

Sesión preparatoria

Ha comenzado á la una en punto, siendo presidida por el Sr. Calvo y Martín, como presidente de edad, actuando de secretarios los senadores más jóvenes, señores Canalejas (D. Luis), Bugallal (D. Darío), conde de Torre-Arias y marqués de Benavites.

Este lee el decreto de la apertura de Cortes y el Sr. Bugallal los de la presidencia del Consejo de ministros, referentes á las modificaciones ministeriales ocurridas durante el interregno parlamentario.

También da lectura de los decretos participando el nombramiento hecho por la Corona de presidentes y vicepresidentes de la Cámara.

El Sr. Calvo y Martín da posesión al presidente propietario, señor conde de Tejada de Valdosera, quien solicita de la Cámara un voto de gracias para la Mesa interina.

Se acuerda por unanimidad.

También se acuerda que la sesión de mañana comience á las dos y media de la tarde, y en lo sucesivo á las tres.

El presidente anuncia la orden del día para la sesión de mañana, en la que se hará la designación de secretarios y de la comisión permanente, y se levanta la sesión que apenas ha durado diez minutos.

Han asistido los ministros de Agricultura y de Marina, este último de uniforme.

EL ATENTADO contra el Emperador Guillermo

La autora en un manicomio

París 18.—Según noticias de Berlín, se ha probado de una manera evidente que la mujer autora del atentado contra el Emperador de Alemania padece la monomanía de la persecución.

Las autoridades de Breslau habían tenido que intervenir varias veces á consecuencia de escándalos por ella provocados.

Recientemente intentó dar muerte á un procurador que intervino en un pleito de desahucio. No habiendo podido realizar su venganza, concibió la idea de atentar contra el Emperador.

Por acuerdo del juez, la demente ha sido encerrada en un manicomio.—*Fabra.*

MEDIDAS DE RIGOR en el Transvaal

París 18.—Al decir de un diario de la Colonia del Cabo, lord Kitchener, en vista de que la actitud de los boers residentes en los grandes centros de población del Transvaal, le obliga á mantener en ellos fuertes guarniciones, está resuelto á dar una orden de expulsión general de los naturales del país que residen en las grandes ciudades del Transvaal.—*Fabra.*

El duque de los Abruzzos

París 19.—El duque de los Abruzzos, que marchó á Noruega con objeto de preparar el viaje del *Estrella Polar*, regresará en breve á Italia, dejando confiado el mando del barco al comandante de éste.

Dicho buque hará rumbo á Génova, donde debe llegar á fines del mes próximo, pues hará escala en algunos puertos.

Los periódicos italianos no dicen si tocará en alguno de España para proveerse de carbón.

Es probable que lo haga en Gibraltar.—*Fabra.*

La condesa de Bernar

Anoche falleció la señora condesa de Bernar, madre política del ministro de Hacienda.

A este y á su distinguida familia damos nuestro más sentido pésame.

LA GUERRA EN CHINA

Contra los aliados

Londres 19.—*The Times* publica esta mañana un despacho de Shanghai diciendo que un ejército chino que se eleva á 20.000 hombres marcha contra los aliados.

Noticia desmentida

Londres 19.—Telegrafían de Shanghai con fecha de anteayer á *The Daily Telegraph* que el alto funcionario Cheng ha desmentido oficialmente que el príncipe Tuan y Tungfusian se hayan escapado y puéstose al frente del movimiento musulman.—*Fabra.*

SUCESOS

Riña

En el núm. 21 de la calle de Santa Ana riñeron esta mañana cuatro militares y dos paisanos.

De la reyerta resultó herido en una pierna Pedro Espada, cabo del regimiento de infantería del Príncipe; Bernardo Tello, soldado del mismo regimiento, herido en un brazo, y el paisano Antonio Pomares, panadero, herido de alguna gravedad en la cabeza.

Todos fueron puestos á disposición del juzgado militar.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

—

También en la estación de la línea de Madrid á Villa del Prade riñeron esta tarde tres carreteros, resultando uno de ellos, llamado Eulalio Martín Paso, con dos heridas graves en el costado izquierdo.

Los otros dos, llamados Manuel Cazorla Portillo y Casimiro San Simón, fueron detenidos.

TRIBUNALES

Revisión de la causa de Eslava

Hoy ha empezado ante nuevo jurado la vista causa contra los procesados Bonifacio San Martín Guichout, Pantaleón Rodríguez, Maximino Argüelles, Emilio Gutiérrez, José Palazuelo, no apareciendo Manuel Alvárez y Eduardo López, para quienes en el juicio anterior retiró la acusación el fiscal.

Actúa de fiscal el Sr. Bustamante, y como defensores los Sres. Doval, Zelaya, Zambrano, Redondo y Díaz Martín.

La sesión de esta tarde empezó con la declaración de Sanmartín, que ha durado dos horas, el cual incurre en algunas contradicciones.

Después empezó á declarar otro de los procesados y se suspendió la vista hasta mañana.

Robo de panes de oro

Ante el Jurado, constituído en la sección tercera, han comparecido esta tarde los procesados Manuel García (a) *Vaquerín*, Luis Bailac, Hilario Hernández, Domingo García, Manuel Campos y Mariano López, acusados del delito de robo.

SGCB2021

El hecho de autos ocurrió en la madrugada del 5 de Julio del año 1898, en que el *Vaquerín*, valiéndose de una ganzúa, penetró en el establecimiento que el Sr. Pereanton tiene en el núm. 1 de la calle de las Infantas, apoderándose de 40 paquetes de oro en panes, 60 diamantes tasados en 1.857 pesetas y 218 pesetas en metálico, entregando los paquetes á Luis Bailac, quien en unión de los otros procesados trataron de venderlos.

El fiscal considera autor del hecho á Manuel García y cómplices á los otros procesados.

En la sesión de hoy han declarado éstos, suspendiéndose la vista hasta mañana.

Alejandro de Sérvia y el rey Milano

París 18.—Según noticias de origen oficioso, carece en absoluto de fundamento el rumor de una reconciliación del rey Alejandro de Sérvia con su padre.

La minoría

LIBERAL

Esta tarde, según estaba anunciado, se han reunido las minorías liberales de las Cámaras en el Senado.

La reunión se verificó, como en años anteriores, en el salón de Sesiones, dando principio á las cuatro.

El señor marqués de la Vega de Armijo ocupa la presidencia, diciendo que lo hace por indicaciones del Sr. Sagasta.

Anuncia que se está formando la lista de concurrentes al acto, y concede la palabra al Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta

Saludo á los amigos y correligionarios, representantes del país, reunidos hoy en este sitio despues de un interregno parlamentario demasiado largo, durante el cual el Gobierno no ha cumplido ninguno de los compromisos cerrados que contrajo al finalizar la anterior legislatura.

Hoy nos reunimos, según es costumbre, para en vista de esto acordar la conducta que ha de seguir el partido liberal y designar los amigos que hayan de representarnos en las mesas de ambas Cámaras.

Al saludaros siento entristecerse mi alma con el recuerdo de los huecos que la muerte ha producido en nuestras filas desde la última reunión que con este mismo objeto celebramos.

Faltan de entre nosotros los Sres. Romero Girón, San Juan Angulo, Correa, Page, Vázquez Quiepo, marqués de Ovieco, Comas, Setién, Bengoechea, Martínez (don Cándido) y León y Llerena, á quienes como homenaje tributamos nuestro recuerdo y les deseamos un lugar entre los bienaventurados. (Muy bien.)

Con tan desgraciado motivo se ponen de manifiesto las vacantes que han ocurido en la Alta Cámara, y algo he de decir sobre la manera de cubrirlas en detrimento de la dignidad de dicha Cámara y con perjuicio de las altas instituciones.

Ha sido siempre costumbre que la parte permanente del Senado tuviera representantes en número próximamente igual pertenecientes á cada uno de los partidos gobernantes, y se hacía así para que la Corona resultara siempre de conformidad con las aspiraciones del país. En esta forma se iban llenando las vacantes de senadores vitalicios, hasta el punto que si el Gobierno tenía mayoría, dejaba á sus adversarios la provisión de aquéllos puestos, é bien los nombramientos se hacían repartiéndolos poco menos que por igual entre unos y otros.

Con este sistema se dejaba siempre en libertad á la Corona para cambiar de política.

Ningún Gobierno podría subsistir si, aun teniendo mayoría en la parte electiva, no la tenía en la permanente.

El Sr. Cánovas empezó á seguir este sistema, cubriendo todas las vacantes con sus amigos; y por eso, cuando le sustituyó el partido liberal, bastó que diez ó doce disidentes unieran sus votos á los adversarios, para que resultáramos derrotados. (Muy bien.)

A su vez, la Unión conservadora ha ido cubriendo las vacantes de senadores vitalicios una á una, como si se tratara de los más ínfimos destinos públicos. (Muy bien, muy bien.)

No hay más que observar las vacantes ocurridas durante el último interregno; han sido 41, resultando que á la oposición no se le han concedido más que cuatro, siendo así que casi la mitad de las vacantes habían sido producidas por individuos del partido liberal.

Es imposible continuar así. He hecho indicaciones en este sentido, aunque con escasa fortuna. De todos modos, si no se atendiesen esas indicaciones, servirán, cuando menos, de protesta ó de disculpa para las resoluciones que el partido liberal se viera precisado á tomar. (Aplausos.)

Se ha censurado mi silencio durante este interregno parlamentario, por haberme negado á *interviews* y explicaciones en los periódicos. Nunca he sido partidario de tal clase de exhibiciones, que sólo pueden justificarse en casos excepcionales.

Ya durante la legislatura anterior pusimos enfrente á los del Gobierno nuestros pensamientos en materias económicas, demostrando sin ruidos ni perturbaciones cómo podía resolverse la cuestión de Hacienda, facilitar el fomento de obras públicas y conceder ventajas á la agricultura, la industria y el comercio.

Nada tengo hoy que modificar de aquel programa y en él insisto. Si algo de esto hubiera tenido que rectificar, no lo hubiera hecho por medio de los periódicos, sino en las Cortes. Cuando terminó la anterior legislatura, estimé más conveniente que la lucha en la tribuna de la prensa, el meditar sobre los acuerdos allí tomados y las promesas del Gobierno.

No he creido que era buena política combatirle nada más que por sistema, cuando el Gobierno se hallaba comprometido á realizar una gran obra, cual era la de combatir los vicios y corruptelas de nuestra malísima administración.

Quebrantar á cualquier Gobierno, sea en el sentido que quiera, es hacer imposible esta obra importante.

El partido liberal, á pesar de ser un partido de oposición, ha creído que no debía poner obstáculos insuperables al Gobierno ante la obra que acometía. ¿Que la realizaba? Mejor; nadie nos culparía de habernos opuesto á ella. ¿Que no la realizaba, como ha sucedido, debido á su ineptitud ó poca voluntad durante el año y medio que lleva en el poder? En este caso no podía continuar nuestra benevolencia.

Si en ese tiempo no ha sabido ó no ha podido cumplir sus compromisos ni formar un presupuesto definitivo que sustituyera al interino aprobado en Mayo, que sigue rigiendo y regirá Dios sabe hasta cuándo, nunca podrá decirse que nosotros tenemos la culpa. (Muy bien, muy bien).

En las circunstancias actuales hacen falta grandes partidos, y que en ellos haya unidad y energía, así como que contribuyan, cual fuerzas auxiliares, los elementos neutros del país.

Si las Cámaras de Comercio hubieran prestado su apoyo á los Gobiernos, no hubieran fracasado, como les ocurrió al principio, por tomar malos derroteros. Algo les ha enseñado la experiencia, y ahora marchan por terreno más práctico, como ha podido observarse en el último *meeting* de Cádiz.

Fuera de algunas exageraciones, han llegado las Cámaras de Comercio á concretar tanto su opinión, que hoy podría decirse que bien venida sea su ayuda, sobre todo si se unen las ideas más que las personas, y aquéllas marchan en consonancia con las aspiraciones del país. (Aplausos.)

Demostrada, como lo está, la impotencia de los conservadores para organizar reformas, así como que no han sabido cumplir sus compromisos, hora es ya de que las oposiciones abandonen su actitud espectante, pues si antes dejaron obrar y callaron por patriotismo, hoy, si siguieran la misma conducta, podría acusárselas de complicidad. (Muy bien.)

Si durante los veinte meses que han estado en el poder no han podido realizar su obra prometida, menos podrán hacerlo de ahora en adelante, cuando el partido de Unión conservadora se encuentra desgastado y maltrecho, según se demostró en la última crisis.

El fracaso de esta situación ha sido tan extraordinario, que no recuerdo otro parecido. (Atención.)

Jamás se ha visto en vísperas de reunión de Cortes producirse una crisis parcial, que después se convirtió en total, no porque se defendiera el derecho de los gabinetes á intervenir en el nombramiento de un alto cargo militar en Madrid, sino porque dos ministros eran incompatibles personalmente con la persona nombrada para que lo desempeñara.

El Sr. Dato, que no dimitió cuando fué escarnecido y silbado en una región española, escarnio y silbidos que eran para todo el Gobierno, dimitió, en cambio, porque un hombre determinado pasó á desempeñar un cargo importante. El Sr. Gasset imita su ejemplo, y la incompatibilidad personal se convirtió en una crisis peligrosa que representa para la Unión conservadora el mayor desengaño y el más grande de los fracasos. (Aplausos.)

La Unión conservadora ha muerto; no queda de ella ni cabeza, ni huestes, ni jefe, ni programa. (Aplausos.)

Han pasado veinte meses estériles para la patria é inútiles para la organización de un partido que nada bueno ha hecho ni siquiera indicado el camino para ello.

Por el contrario, durante su mando se ha acentuado la anarquía social, brotó y se desarrolló el separatismo, se perturbó el orden público, se recrudecieron las luchas religiosas y la nación marchó sin brújula por donde quisieron llevarla los sucesos. (Aplausos.)

La legislatura que empieza será, pues, de lucha, y es preciso que á ella se apresten todos mis amigos.

El Gobierno ha cometido desaciertos que no pueden compararse con los de ningún otro.

Tendremos que examinar en la próxima legislatura el viaje del Sr. Dato á Cataluña, con todas sus consecuencias; la lucha del Gobierno con la Unión Nacional, y aquellas especiales visitas de los gremios á Palacio, con todos sus accidentes; el último viaje regio, las diferencias entre trainneros y jeiteros, convertidas casi en luchas civiles, y la crisis agrícola é industrial de Cataluña, que ha impulsado y favorecido al carlismo.

De este asunto no quiero hablar ahora, mientras no sea bien conocida la dirección de la intentona carlista, así como la mano oculta que la ha impulsado. (Aplausos.)

Además de esto, la política liberal exige hoy más que nunca energías, y abordar con decisión los problemas tanto interiores como exteriores, tomando para todo ello por base las libertades conquistadas. Para que este pensamiento se realice, es indispensable la unidad y cohesión, tanto para lo grande como para lo pequeño.

Se han hecho y hasta mí han llegado indicaciones de cierto carácter, que aun creyéndolas gratuitas, perjudican al Gobierno del general Azcárraga.

Esos rumores no pueden ni deben continuar, pues la legalización de un importante asunto en trámite, muy respetable, cual quiera que sean las opiniones de cada cual, no puede ser causa bastante para preterir otros asuntos de mayor interés para el país. (Aplausos.)

Semejante especie es peligrosa, y de ser cierta quitaría al Gobierno toda autoridad.

El general Azcárraga se halla rodeado de dificultades y peligros, siendo el mayor de todos que el país crea que sólo está en el puesto que ocupa para tramitar determinado asunto.

Esto no puede ser exacto; la resolución de la última crisis fué motivada porque se creyó de buena fe, aunque á juicio mío con notorio error, que no había llegado aún la necesidad ni la conveniencia de un cambio de situación. (Muy bien, muy bien.)

Yo tengo la seguridad de que el asunto á que me refiero no ha de influir para nada en el desarrollo de los sucesos y en las soluciones de la política. (Aplausos.)

Termina recomendando que sus correligionarios voten en blanco en la elección de presidente del Congreso, y que en los demás cargos parlamentarios que desempeñan individuos de la minoría liberal, continúen los ya nombrados.

Tanto en el Senado como en el Congreso, habrá una Junta directiva, que estará compuesta por los cinco exministros más antiguos.

Encarga puntualidad para asistir á las sesiones y energía para seguir la campaña, y por último da las gracias á todos los presentes por haber acudido á su llamamiento. (Grandes aplausos.)

Al terminar su discurso el Sr. Sagasta, los senadores y diputados acuden á felicitarle.

El Sr. Sagasta empezó á hablar á las cuatro y diez, durando su discurso tres cuartos de hora próximamente.

Han asistido los señores siguientes

Diputados

Marqués de la Vega de Armijo, Arroyo, Fernández Latorre, Groizard, Ochando, Suarez Inclán (Julián), Mellado, Celleruelo, Alonso Castrillo, Requejo, De Federico, Aznar, Sacro Lirio, Garnica, Rodrigañez, Chinchilla, marqués de Paradas, Tenorio, Echanove, Gómez Sigura, González (don Alfonso), Villasegura, Cañellas, Ruiz Valarino, Testor, barón de la Torre.

Ferrer y Vidal, Fernández Blanco, Gallardo, Ruiz de la Torre, Teverga, Merelles, Moret, Garay, Sagasta (D. Bernardo), Barroso, Merino, Romero Girón, Montero Villegas, García Prieto, Almodóvar del Río, Camo, Alvarado, Arias Miranda, Montilla, Alonso Martínez, Vicente, Urzáiz, Laviña, Pacheco, López Puigcerver (D. Vicente y D. Joaquín), Muñoz, Alvarez Capra, Salvador, Limón.

Romanones, Villaverde (D. Enrique), Suárez Inclán (D. Félix), Vincenti, Aguilera, Quiroga Ballesteros, Ruíz Jiménez, Luca de Tena, Nieto, duque de Baena, Gallo, duque de Vibona, García Barrado, Sainz Trápaga, Ruíz Martínez, Bosch y Alsina.

Adheridos

Ruíz Capdepón, Trueba, Becerra Armesto, Ballesteros, Sala, Godó, Díez de Ulzurrum, Casinello y Quiroga (D. Vicente).

Total de presentes y adheridos, 81.

Senadores

Aznar (D. Justo), Moreno, Valcárcel, Pérez García, Peralvo, Larronde, Gómez de Arrestegui, Núñez de Arce, Calleja, García San Miguel, marqués de Ayerbe, Fernández Caro, Pardo Belmonte, Mazo, Hidalgo, Alella, Pasquín, Castro Serna, Hernández Prieta, Zabala, Ochando (don Federico), Cort, Sanz.

Ruiz Martínez, San Martín, Villanueva, Martínez del Campo, Domínguez Gil, Eguilior, Gullón, Perijáa, Gómez de la Serna, Groizard, González Trevilla, Garzón, Ruilópez, Torre Ortíz, O'Lawlor, García Rizo, Maluquer, Jimeno, Sánchez Román, Balaguer, La Peña, Pulido, Rivera Vázquez, Rascón, Suárez Guanes, Cepeda, Beltrán, Oñate, marqués de Reinosa, Rodríguez Yagüe (D. José), Garijo, Lara, marqués de Riestra, Comas, Masferrer, duque de la Victoria, Ferreras, Alminas, marqués de Valdeterrazo.

Adheridos

Señores duque de Dénia, Gallego Díaz, Mendinueta, Moncasi, Marianao, Semprún, González Arjona, Agelet, Hermida, Rodríguez Yagüe, Montero Ríos, Bertemati (marqués de).

Total de presentes y adheridos, 76.

Balance del día

La reunión de la minoría liberal en el Senado y el discurso pronunciado con este motivo por el Sr. Sagasta, constituyen el suceso político más importante del día.

El ilustre jefe del partido liberal ha manifestado que este período parlamentario sería de viva lucha y fuerte oposición, una vez que habían cesado las circunstancias que hicieran en la legislatura anterior que el partido liberal no fuera obstáculo con una oposición extremada á que el Gobierno cumpliera sus compromisos.

De nada ha servido la tregua concedida, y el continuar en la misma actitud sería hacerse cómplice de los desaciertos del partido gobernante.

Tanto esta parte del discurso, como el análisis que hizo del estado de descomposición en que se encuentra la Unión conservadora, fueron recibidos con reiteradas muestras de aprobación, fijando la atención muy especialmente al afirmar que no puede aceptarse la especie divulgada, según la cual la continuación de los conservadores en el poder depende de la realización de un suceso que, aunque muy digno de respeto, no debe influir en decisiones que afecten al interés público.

En suma; el discurso del Sr. Sagasta, manteniéndose dentro de la circunspección propia del alto puesto que ocupa en la política, señala un cambio de actitud importante en la minoría que dirige, siendo esta nota recibida con gran aplauso por sus amigos, que en distintas ocasiones interrumpieron con sus muestras de aprobación al ilustre jefe.

Por separado publicamos reseña detallada del importante acto de hoy.

—

En ambas Cámaras se han verificado hoy las sesiones preparatorias, según el detalle que va por separado.

Mañana la sesión del Senado comenzará á las dos y media y la del Congreso á las tres.

—

Leemos en *El Español*:

«No es exacto que el Sr. Gamazo estuviera ayer en Palacio. Nuestro jefe visitó á S. M. el viernes.

Tampoco puede decirse con verdad que la minoría liberal gamacista vaya á votar al Sr. Villaverde, porque hasta ahora no se ha tomado acuerdo alguno sobre el particular».

—

Publica *El Imparcial* las siguientes noticias, que dice proceden de un alto personaje:

«La boda de la Princesa de Asturias, que se creía aplazada hasta Febrero, y alguien ha llegado á suponer que indefinidamente se verificará el día 23 de Enero, santo del Rey.

La archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente, permanecerá en Madrid hasta después del casamiento.

Para entonces son esperados grandes acontecimientos políticos, el primero de los cuales casi no hay que decir que será un cambio de gobierno.

La noticia oficial de la boda no se hará pública sino cuando deba comunicarse á las Cortes; pero ya no es un secreto para varios industriales de Madrid y Barcelona, los cuales han recibido encargos que se relacionan con aquel importante suceso.»

—

El Sr. Montero Ríos, por encontrarse acatarrado, ha tenido que aplazar por unos días su regreso á Madrid.

—

Los ministros se han reunido esta tarde en Consejo, á las cinco.

El ministro de Hacienda no asiste á causa del fallecimiento de su señora madre política.

El ministro de Estado manifestó al entrar que se había recibido un telegrama del embajador de España en San Petersburgo participando que el Czar de Rusia se halla mejor de la dolencia que viene padeciendo.

Añadió que se ha concedido la gran cruz de Carlos III al Sr. Rodríguez San Pedro.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba un expediente de indulto de pena de muerte, perteneciente á la Audiencia de Guadalajara, que comprende á dos reos.

El ministro de la Guerra manifestó que se estaba ocupando en ultimar el proyecto de fuerzas terrestres; pero que podía adelantar que la cifra del ejército permanente se fijaba en 80.000 hombres.

El ministro de Marina manifestó que llevaba el proyecto de fuerzas navales para el próximo año.

El Sr. Ugarte dijo que el Consejo se ocuparía de fijar el programa parlamentario.

—

Los ministros han cumplimentado hoy á la Infanta Isabel y á la archiduquesa del mismo nombre, con motivo de ser sus días.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 19 NOVIEMBRE 1900, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 17	Dia 19	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	89 70	69 90	+ 0 20
E 25.000	69 70	69 95	+ 0 25
D 12.500	69 75	70 00	+ 0 25
C 5.000	71 75	71 10	— 0 65
B 2.500	71 70	71 40	— 0 30
A 500	71 75	71 50	— 0 25
G y H 100 y 200		70 50	
En diferentes séries	70 90	71 00	+ 0 10
Fin mes	69 70	69 90	+ 0 20
Fin próximo			
4 0/0 interior			
Carps. provisionales			
Emisión 1 Oct. 1900.			
Série F de 50.000 p.	69 55	69 75	+ 0 20
E de 25.000	69 55	69 75	+ 0 20
D de 12.000	69 60	69 90	+ 0 30
C de 5.000	69 90	70 00	+ 0 10
B de 2.500	70 15	70 20	+ 0 05
A de 500	70 40	70 25	— 0 15
G y H de 100 y 200	70 50	70 25	— 0 25
En diferentes séries	70 00	70 20	+ 0 20
Fin mes			
4 0/0 exterior			
Série F de 24.000 p.	76 50	77 00	+ 0 50
E 12.000	76 60		
D 6.000			
C 4.000	76 75		
B 2.000		76 75	
A 1.000			
G y H 100 y 200		76 95	
En diferentes séries		76 90	
Partidas de 50.000.			
Id. de 100.000			
Fin mes			
4 0/0 amortizab.			
Série E de 25.000 p.		78 50	
D 12.500			
C 5.000	78 50	78 50	»
B 2.500		78 50	
A 500			
En diferentes séries	78 20	78 50	+ 0 30
5 0/0 amortizab.			
Carps. provisionales			
Série F de 50.000 p.	89 80	90 00	+ 0 20
E de 25.000		90 00	
D de 12.500	89 90	90 00	+ 0 10
C de 5.000	90 00	90 00	+ 0 10
B de 2.500	90 00		
A de 500	90 15	90 25	+ 0 10
En diferentes séries	89 85	90 15	+ 0 30
Fin mes	89 75	90 00	+ 0 25
Fin próximo			
Tesoro			
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	101 05	101 25	+ 0 25
Id. hasta 10.000 pts.			
Ultramar			
Billetes Cuba 1886	83 25	83 55	+ 0 30
Id. hasta 10.000 pts.		83 50	
Billetes Cuba 1890	69 50	69 70	+ 0 20
Id. hasta 10.000 pts.	69 55	69 60	+ 0 05
Ob. Filipinas 3 0/0			
Id. hasta 10.000 pts.	88 00	88 00	»
Ayuntamiento			
Ob. Municipales del Ayunt.º Madrid de 250 pts. 6 0/0 interés			
Id. por resultas, 1 0/0 de 500 pts. 1 á 47.200	70 50	70 50	»
Id. para pago expropiaciones en el interior, 5 0/0, 500 pts.			
Bancos y Sociedades			
Acciones B. España	506 50	504 00	— 2 50
Id. B. Hipotecario	170 00		
Cédulas id. 5 0/0	103 00	103 05	+ 0 05
Cédulas id. 4 0/0		100 75	
Oblig. id. 5 0/0			
Banco Castilla			
Ac. C. de Tabacos	387 00	386 75	— 0 25
Soc. Elect. Chambe. Norte Espa. 1.ª série			

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 32'90 por 100 beneficio papel
A 8 dias vista, idem, 00'00.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 00'60 pta.
A 3 dias vista, idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00

Despues de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 70'10.—Barcelona, fin mes, 69'90.—París, 4 por 100 exterior, 69'40

Bolsa de Barcelona

Barcelona 19 (4'25 tarde).

Interior, 4 por 100, 69'80.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Nuevo empréstito, 90'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 83'50.—Cubas, 1890, 69'50.—Obligaciones Filipinas, 00'00.—Nortes, 73'40.—Colonial, 000'00.—Francia, 56'10.—Orense, 20'65.—*Arnús.*

(De la Agencia Fabra)

París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: exterior español, 68'90.

Londres 19.—Exterior español, 68'37

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 6° sobre 0.
A las doce de la tarde, 15° sobre 0.
A las cuatro, 12° sobre 0.
La máxima fué de 16° sobre 0.
La mínima de 3° sobre 0.
El barómetro marca 709.—Variable.

CHARADA

Trabajando en una *todo*
estaba Lucas Salgado,
cuando tuvo la desgracia
de marchar á ser soldado.
La *segunda cuatro cinco*
á la cual le destinaron,
tuvo también mala suerte,
puesto que á Cuba marcharon.
Según dice el capitán,
es valiente y muy callado,
y que se *dos cuatro* bien
allí dejó demostrado.
La *una dos tres cuatro cinco*,
dice Lucas, muy contento,
que no volverá á pisar,
puesto que ya es un sargento.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solucion mañana.)

Solución á la charada anterior:
E CO NO MIS TA

CANTARES

¿No sabes lo que es querer?
Pues un contínuo fingir,
que nace con el placer
y muere con el sufrir.

No sé qué cosa tan mona
tiene mi niña en la cara,
que todo el mundo la dice:
¡Olé, las hembras gitanas!

Mírala cómo me mira
con sus dos ojazos negros;
mira, madre, que miradas,
¡si no tienen miramientos!

Virgencita de Lucena,
cómo se parece á tí
la gitana de mis penas.

La engañada fuiste tú,
por despreciar mi cariño
y abusar de mi virtud.

G. García Parra.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Compañía,** Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo,** tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

CULTOS

Santo de mañana.—San Félix de Valois, confesor; San Edmundo, rey, y Santos Benigno, Silvestre y Simplicio, Obispos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde se celebrará fiesta á San Félix de Valois; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. González Reyes, y por la tarde, á las cinco, Santo Dios, salmo Credidit y procesión de reserva. En este día se dará la absolución general por mañana y tarde.

En San Ignacio ídem, con misa solemne á las diez en la que predicará un P. Trinitario.

En el oratorio del Caballero de Gracia continúa la novena á Nuestra Señora del Socorro, predicando á las cinco el señor Belda.

En San Antonio de los Alemanes cultos á su Titular como todos los martes.

En la iglesia Pontificia misa solemne á las once.

En Santa María junta de señoras teladeras del Apostolado de la Oración á las cuatro de la tarde.

Mes de Animas

Predicarán: En la capilla de la Cárcel de Mujeres, el Sr. Ruíz.—En Santa Bárbara, el Sr. Sedeño de Oro.—En San Ignacio, un P. Trinitario.—En el Cristo de la Salud, don Vicente Heredia.—En San Ildefonso, el señor Caballer.—En Santa Cruz, el Sr. Lusarreta.—En San Martín, D. Antonio Rubio.—En Monserrat (en la novena), D. Nicolás Díaz.

En la iglesia Pontificia, Nuestra Señora de Covadonga y Santa María Magdalena, habrá á las seis meditación, rosario y responso.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó la del Buen Parto en San Luis.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—4.ª de abono.—T. 1.º par.—A las 8 en punto.—L'Africana.

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—El hombre de mundo.

A las 4 1/2.—El loco Dios.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—La corte de Napoleón.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Los galeotes.

PARISH.—53 de abono.—T. impar.—A las 9.—Función de gala en honor del Congreso Hispano-Americano.—La bruja (debut de la tiple señorita Arelli).

ZARZUELA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—El guitarrico.—A las 9 3/4.—La balada de la luz.—A las 11.—Gigantes y cabezudos.—A las 12.—La Tempranica.

LARA.—A las 8 1/2.—Dulces memorias.—A las 9 1/2.—(En una sección).—Los monigotes y El chiquillo.—A las 10 1/2.—El oso muerto.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—(4.ª de abono de Eleonora Duse).—A las 9.—La dama de las Camelias.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La alegría de la huerta.—A las 9 3/4.—Lucha de clases.—A las 11.—El fondo del baul.—A las 12.—Mangas verdes.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 8 3/4.—D. Gonzalo de Ulloa.—A las 9 3/4.—El velorio.—A las 10 3/4.—El rey de los aires.—A las 12.—Gimnasio modelo.

ROMEA.—A las 8 3/4.—Charivari.—A las 10.—Los descarrilados (estreno).—A las 11.—Los cocineros (por la señorita Fons).—A las 12.—Vaquería suiza ó La ronda de consumos.

PANORAMA IMPERIAL.—(Carrera de San Jerónimo, 14, ent.º)—Hoy **Saboya** y ascensión al *Mont Blanc*, de 3 de la tarde á 11 1/2 de la noche.

IMPRENTA DE EL CORREO

SGCB2021

Para curar la **NEURASTENIA** y demás afecciones nerviosas. Para regularizar el corazón. Para hacer fácil y llevadero el embarazo y evitar sus molestias. Para nutrir bien á los niños y precaverles de la *escrófula* y el *raquitismo*, debeis tomar siempre el .....

VINO DEL DR. ABRAS XIFRA

Compuesto de Nuez de kola, Peptona, Lactofosfato de cal y Nuxvom, incorporado á un excelente vino de Málaga. Este vino *tónico reconstituyente*, el más poderoso de los hoy usados, es indispensable á los enfermos y convalecientes, extenuados por la debilidad, decrépitos, raquíticos, neurálgicos y especialmente á las embarazadas y á los niños.

Véndese á 3'50 ptas. en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito Central: Farmacia del **Dr. ABRAS XIFRA, Argensola, 10, Madrid.** Por mayor: Melchor García

---

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas **800.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premios á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250 200 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes,** de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incl. 58.890 billetes gratuitos, importa

Marcos 11.618.400

ó sean aproximadamente

PESETAS 19.000.000

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podria en caso más feliz eventualmente importar **500.000,** especialmente **600.000, 200.000 Marcos,** etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero: Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero Pesetas 10.

1 Billete original, medio Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del **prospecto oficial.**

Cada persona recibe los **billetes originales** directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el **prospecto oficial.** Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la **lista oficial de los números agraciados,** prevista de las armas del Estado. **El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado.** En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidonos será restituido. **Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del**

12 de Diciembre de 1900
(Fecha del sorteo)

Valentin y Compañía
HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

---

ESTÓMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SI CONSIGUE
CON LA PRIMERA Ó SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller

Recomendado por todas las Eminencias Médicas en todos los casos de **Hipoclorhidria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamacion de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc.** Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, deseeha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningun otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando despues el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

De venta: En todas las principales Farmacias y Droguerías de España

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid

Rechácese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones

---

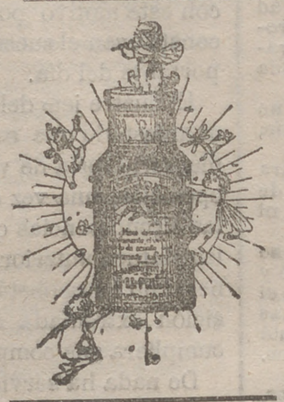

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

Despacho: GOBERNADOR, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 *pesetas frasco.*—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Se vende en Madrid: Sres. Hijos de J. G. Fortis, Puerta del Sol, 2; Perfumería Inglesa, Carrera S. Jerónimo, 3 y D. Bruno López, Paz 46

SE CEDE habitaciones. Jesús del Valle, 11 y 13, 2.° izquierda.

Alambres y cordones eléctricos con aislamientos, artículos de caucho, gutapercha y amianto. **Perelli y C.ª,** Milán. Domicilio social y fábrica en Milán, con sucursal para la construccion de cables submarinos en España. Alambres y cables con aislamiento de caucho vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tension, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

Severin Senater
Berlin S. W. 12 Wilhemstrasse 128 (Alemania)

Fábrica de electricidad. Construccion, suministro é instalacion de máquinas para alumbrado, transmision de fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de todas clases para medir y registrar, fabricacion de cables, especialidad en lámparas de incandescencia, artículos para alumbrado de todas clases, máquinas de vapor, encendedores eléctricos, refectores, etc., etc. Se envian á todas partes del mundo ingenieros, montadores, etc., calculando económicamente los gastos á segun convenio. Direccion telegráfica, «Severin Senater, Berlin».

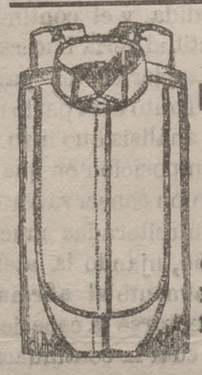

LAS **MEJORES CAMISAS**
RODOLFO SANZ
11--PRINCIPE--11

Grandes surtidos y novedades en **guantes,** corbatas, bastones, paraguas, petacas, tarjeteros, portamonedas, botonaduras, tirantes, perfumería y géneros de punto.

PRECIOS BARATÍSIMOS

---

45 Años de éxito siempre creciente. No más canas **AGUA SALLES.** Este agua sin rival progresiva é instantánea devuelve á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo.

Producto inofensivo. Resultado garantizado.—Salles, Fils, 72, rue Turbigo, París.

Enfermedades nerviosas. Curacion cierta con el Jarabe Henry Mure.—Se envía folleto muy interesante á quien lo solicite de Henry Mure, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

CAMISAS y corbatas última novedad.—F. GELY. Alcalá, 45, Sucursal

---

COMPAÑÍA COLONIAL
Proveedora efectiva de la Real Casa
CHOCOLATES Y CAFES
THES EXTRASUPERIORES
Bombones de crema y Praliné
—Mayor, 18.—Montera, 8, Madrid—

Ibarra y Compañía
SEVILLA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella
Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

HIGIENE
CUIDADOS DE LA BOCA
Empléense únicamente los
Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
De la Abadía de SOULAC (Gironda) Francia
Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

---

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS
11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

VON ORIZA VELOUTÉ, CRÈME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA — Hermosura del rostro. Conservador de los cabellos.
ORIZALINE tintura instantánea. *ESS-ORIZA,* todos olores. *ORIZA-HAY* Agua de tocador. *ORIZA-POWDER* Polvo de arroz aterciopelado.

Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífrico á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

Catálogo por correo franco á francos.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ELIXIR à la **Papaïna TROUETTE PERRET**
CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.
(Pepsina Vegetal)
UNA CUCHARADA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 103 y 105, Calle de Saint-Antoine.
Depósito en todas las Farmacias.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los *tónicos,* recetado por las notabilidades medicales en la **Anemia,** la **Clorosis,** las **Fiebres** de toda clase, las **enfermedades del Estómago,** las **Convalecencias.**

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y le embellece, le hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó canoso su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR
Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—Argensola, 2, 4.° izqda.

CURACION Ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedades del tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tísis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.° Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreacion, multiplicacion y difusion de los microbios.—2.° Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.° Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una accion electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmon y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervacion bronco-pulmonar. *Resumen:* Las «Píldoras antisépticas» son *antisépticas,* porque dificultan la vida de los microbios: *reconstituyentes,* porque modifican favorablemente la nutricion general: *remedio de ahorro,* porque retardan la desnutricion y no hacen tan necesaria la reparacion de substancias: *remedio respiratorio,* porque son poderoso auxiliar de la respiracion, ya que estimulan la inervacion bronco-pulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoracion, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razon directa de la menor extension é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En *MADRID,* García, Capellanes, 1; *ALICANTE,* Riego, 26; *ALMERÍA,* Real, 16; *BARCELONA,* Fernando VIII, 7; *BILBAO,* Artecalle, 35; *BURGOS,* Gil, 17; *BADAJOZ,* Santo Domingo, 39; *CÁCERES,* Plaza, 37; *CÁDIZ,* Plaza de Isabel II, 2; *CIUDAD REAL,* Toledo, 13; *CÓRDOBA,* Paraiso, 16; *CORUÑA,* Real, 82; *CUENCA,* Zamoño y Calvo Martin; *GUADALAJARA,* Mayor, 7; *GRANADA,* San Jerónimo, 13; *HUESCA,* Coso, 28; *JAÉN,* Campoy; *HUELVA,* Tetuan, 14; *LÉRIDA,* Cármen, 26; *MÁLAGA,* Granada, 42; *MURCIA,* Plaza de San Bartolomé, 16; *CARTAGENA,* Campos, 6; *PAMPLONA,* Nueva, 2; *OVIEDO,* Sol, 1; *SEVILLA,* Arao uez, 2; *SAN SEBASTIAN,* Benegasdosa, 5; *SORIA,* Collado, 27; *VALENCIA,* Mercado, 75; *VALLADOLID,* Gratas, 38; *ZARAGOZA,* Coso, 43, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

LA ROSARIO **El Rey del Tocador**

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Péreda y Compañía.--Santander

The Equitable Life Assurance Society of the United States.

(La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.

1898		1899
$ 253,269,298	Activo	$ 280,191,286
» 57,210,489	Sobrante	» 61,117,457
» 50,249,226	Ingresos totales	» 52,278,200
» 24,080,525	Pagado á los tenedores de póliza	» 24,107,541
» 168,048,759	Nuevos negocios	» 208,301,382
» 987,157,134	Seguros en vigor	» 1,054,410,422

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creacion de la Sociedad: $ 329,190,780

Direccion General para España y Portugal:
EN SU PALACIO DE MADRID

Chocolates higiénicos de los reverendos padres Benedictinos, reconocidos como los mejores en todos los mercados por su absoluta pureza. Pídanse pedidos venta por mayor Comercio universal.

Molinos harineros montados sobre columna de fundicion sostenienlas muelas, el mecanismo y plataforma, movidos por una máquina de vapor horizontal, sobre ruedas, nuevo frenos de los ferrocarriles de Orleans, 31 y 33, rue Hélène, París.

Vino del Mediodía de

Thélème

Medicinal con aromatizante de Cognac es el mejor y más higiénico de los vinos de mesa.

Pídase en las buenas casas de ultramarinos y licores.